

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de marzo de 1995 (BOE de 27 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Doña Adoración Rueda Rueda, Catedrática de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de «Electrónica y Electromagnetismo».

Sevilla, 27 de marzo de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 27 de marzo de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús San Bernardino Coronil, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de marzo de 1995 (BOE de 27 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Jesús San Bernardino Coronil, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de «Historia Antigua».

Sevilla, 27 de marzo de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 28 de marzo de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alfredo José Morales Martínez, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de marzo de 1995 (BOE de 27 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Alfredo José Morales Martínez, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte».

Sevilla, 28 de marzo de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 29 de marzo de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Luis Rubio Mayoral, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de marzo de 1995 (BOE de 27 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Luis Rubio Mayoral, Profesor Titular de Universidad, de

esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de «Teoría e Historia de la Educación (actualmente Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social)».

Sevilla, 29 de marzo de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 29 de marzo de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen Herrero Aguado, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1995 (BOE de 22 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. doña Carmen Herrero Aguado, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, Literatura y Estética (actualmente Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo y Literatura)».

Sevilla, 29 de marzo de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 29 de marzo de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María José Rodríguez Ramos, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de marzo de 1995 (BOE de 27 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María José Rodríguez Ramos, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Sevilla, 29 de marzo de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Celia Espino Gonzalo, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de marzo de 1995 (BOE de 27 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Celia Espino Gonzalo, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Depar-

tamento de «Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola».

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Rey Fuentes, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1995 (BOE de 22 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Juan Rey Fuentes, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, Literatura y Estética (Actualmente Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo y Literatura)».

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra a doña Marta Ballester Casado Profesora Titular de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 16 de mayo de 1995 (BOE de 9 de junio de 1995), y de conformidad con las

propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Marta Ballester Casado, en el Area de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Finanzas y Contabilidad.

Málaga, 12 de abril de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra a don Bienvenido Ortega Aguaza Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 16 de mayo de 1995 (BOE de 9 de junio de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Bienvenido Ortega Aguaza, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica).

Málaga, 15 de abril de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ORDEN de 8 de mayo de 1996, por la que se aprueba la adjudicación definitiva de plazas del concurso de acceso para la provisión de plazas vacantes del Grupo V por personal laboral fijo de nuevo ingreso en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en la base 10.2 de la Orden de 3 de octubre de 1994 (BOJA de 21 de octubre), de la Consejería de Gobernación, por la que se convoca Concurso de Acceso para la provisión de plazas vacantes del Grupo V, por personal laboral fijo de nuevo ingreso en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía.

#### DISPONGO

1.º Aprobar con carácter definitivo el listado de adjudicación de plazas a dicho Concurso de Acceso.

2.º En aplicación de los principios de celeridad, eficacia y economía procedimental, establecidos en el artículo 103 de la Constitución Española y el artículo 3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común, se modifica la base 10.2 de la Orden de convocatoria de 3 de octubre de 1994, y se acuerda exponer al público el listado a que hace referencia el punto 1.º de la presente Orden, en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones de Gobernación en cada una de las provincias andaluzas y en los Servicios Centrales de la Consejería de Gobernación, en Plaza Nueva, número 4, de Sevilla, al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el BOJA.

3.º Exponer, el mismo día, en los tabloneros de anuncios citados, el listado de reclamaciones presentadas contra la adjudicación provisional de plazas, con indicación de las causas que motivaron su estimación o desestimación, según se refleja en el Anexo de esta Orden.

4.º A los efectos de la formalización de sus contratos, el personal relacionado en los referidos listados, deberá comparecer en la Delegación de Gobernación correspondiente al destino obtenido desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden hasta el día 29 de mayo de 1996, inclusive. El contrato laboral indefinido producirá efectos con fecha 1 de junio de 1996, debiéndose ocupar en dicha fecha los puestos de trabajo adjudicados.

5.º Las Delegaciones de Gobernación, una vez formalizado el contrato, entregarán un ejemplar del mismo al interesado, otro lo remitirán al Instituto Nacional de Empleo, otro al órgano competente de la Consejería, Delegación,